



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2170

**CONGRESO DE BC DEMANDA A ROMÁN COTA RESPETAR EL USO
DEPORTIVO DEL ESTADIO MANUEL CECEÑA EN TECATE**

- **Unanimidad legislativa respalda la defensa del estadio de béisbol como patrimonio deportivo del Pueblo Mágico**
- **La diputada Tere Ruiz advirtió que el uso indebido del campo vulnera el derecho ciudadano al deporte**

Mexicali, B.C., lunes 14 de septiembre de 2026.- La diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza presentó ante el Pleno exhortó dirigido al presidente municipal de Tecate, Román Cota Muñoz, para que no utilice el estadio de béisbol Manuel Ceceña como sede de las actividades festivas y de charrería programadas para el próximo 16 de septiembre, proposición que contó con el respaldo unánime del Pleno de la XXV Legislatura, en defensa de la infraestructura deportiva.

Desde la Tribuna, la congresista del PES precisó que la cultura física y la práctica del deporte constituyen un derecho fundamental cuya promoción y protección corresponde a las autoridades, de ahí que el estadio Manuel Ceceña sea una instalación destinada al béisbol y cuente con condiciones específicas para su conservación y funcionamiento deportivo.

"El gobierno municipal tiene la obligación de proteger y mantener las instalaciones deportivas, garantizando el ejercicio pleno del derecho al deporte para niñas, niños y jóvenes de Tecate, además de que la realización de actividades ajenas al béisbol puede dañar el campo y poner en riesgo el esfuerzo de la comunidad beisbolera que ha invertido recursos en su mantenimiento", refirió.

La inconformidad de la Liga Municipal de Béisbol de Tecate refleja la preocupación de jugadores y familias, quienes señalan que el municipio cuenta con diversas opciones para realizar las festividades sin afectar el estadio. En 2025 ya se había presentado una situación similar, generando señalamientos públicos por el uso indebido de la infraestructura deportiva.

"Es momento de respetar el uso deportivo del Estadio Manuel Ceceña y reubicar las festividades en otro espacio, protegiendo así el derecho ciudadano al deporte", observó Tere Ruiz.

Por lo anterior, la diputada presentó un resolutivo único para exhortar al presidente municipal de Tecate a reubicar las actividades festivas y de charrería previstas, protegiendo el estadio Manuel Ceceña y asegurando el derecho de la comunidad al deporte.